5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 29 de enero de 2015, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, sobre solicitud de autorización de aprovechamiento y propuesta de perímetro de protección de las aguas minero-medicinales, de origen termal y con fines terapéuticos, a las alumbradas en el recurso de la sección B) «Manantial del Piorno» número 16, situado en el término municipal de Pinos Puente (Granada). (PP. 281/2015).

Por esta Dirección General de Industria, Energía y Minas se está tramitando, en favor del Excmo. Ayuntamiento de Pinos Puente (Granada), la autorización de aprovechamiento de las aguas Minero-medicinales, de origen termal y con fines terapéuticos, a las alumbradas en el recurso de la sección B), «Manantial del Piorno» número 16, situado en el término municipal de Pinos Puente (Granada), para el que, de acuerdo con el contenido del artículo 41, apartado 2, del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por el Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, se ha propuesto el perímetro de protección definido por el polígono cuyos vértices tienen las siguientes coordenadas UTM referidas al huso 30 (ETRS89):

Puntos	Х	Υ
1	434.487,9415	4.121.394,0643
2	433.127,9318	4.122.374,0713
3	433.737,9395	4.122.894,0694
4	433.387,9382	4.123.594,0716
5	436.487,9737	4.124.094,0599
6	437.087,9775	4.123.494,0563
7	437.537,9827	4.123.544,0545

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 41, apartado 2, del Reglamento General para el Régimen de la Minería, para que cuantos tengan la condición de interesados, puedan presentar cuantas alegaciones estimen oportunas, en el plazo de quince días, en el Servicio de Minas de la Dirección General de la Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sito en el Edificio Kepler, C/ Johannes Kepler, núm. 1, 41092, Sevilla.

Sevilla, 29 de enero de 2015.- La Directora General, María José Asensio Coto.